

DECRETO ALCALDICIO - Nº 002034

Casablanca,

29 JUN. 2012

CONSIDERANDO:



1.- Lo dispuesto en el DFL N°1/96 Estatuto de los Profesionales de la Educación, la ley N° 20501, Decreto N° 215 de 2011 y las facultades que me confiere la ley N° 18.695,

I.-**LLÁMESE** a concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición para Directores de Establecimientos Educativos de la I. Municipalidad de Casablanca, que se indican:

- 1) Esc. Manuel Bravo Reyes
- 2) Esc. Domingo Ortiz de Rozas
- 3) Esc. San Pedro de Quintay
- 4) Esc. Lagunillas
- 5) Esc. El Batro
- 6) Esc. Arturo Echazarreta Larraín

II.-APRÚEBANSE LAS BASES DEL LLAMADO A Concurso las que se publicarán en la página web www.e-casablanca.cl y www.mineduc.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Contraloría
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/EVV/vav